



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2021

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

AXA DE TODO CORAZÓN

Régimen Jurídico²

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

Registro de Asociaciones³

Ministerio del Interior, Secretaría General Técnica, Registro Nacional de Asociaciones

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

160.853

29 de abril de 1996

G-81487431

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

Calle Emilio Vargas

6

28043

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

MADRID

MADRID

91 538 82 97

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

detodo.corazon@axa.es

91 5385543



2. FINES ESTATUTARIOS⁵

La asociación tiene por objeto apoyar la conservación del medio ambiente y las causas humanitarias, con especial atención a colectivos que se encuentran en riesgo de exclusión social o que necesitan una atención especial, como son: infancia; mujeres, sobre todo aquellas que han sufrido violencia de género; desempleados de larga duración; tercera edad; personas con adicciones; personas con discapacidad; y personas que sufren discriminación, especialmente por factores de índole cultural, religiosa, política o sexual.

Para alcanzar este fin, AXA de Todo Corazón mantiene tres líneas de trabajo:

- Fomentar actividades de voluntariado corporativo para sensibilizar y concienciar sobre las necesidades de estos colectivos.
- Sensibilizar sobre la importancia de la prevención y la educación en riesgos, en línea con la profesión aseguradora que desarrolla AXA.
- Fomentar la sensibilización y aumentar la conciencia del cuidado del medio ambiente, promoviendo actividades de voluntariado también en este ámbito.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
12		12

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

No hay personas jurídicas asociadas, pero sí colaboradoras, que son las compañías pertenecientes al Grupo AXA.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

4.1.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

Masterchef

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

A través de una videollamada, hicimos dos tipos de acciones: unas con personas mayores en riesgo de soledad, y otras con personas inmigrantes en riesgo de exclusión. Éstos, con la colaboración de la Asociación Adopta Un Abuelo, elaboran una receta de cocina para los voluntarios AXA conectados.

Breve descripción de la actividad¹¹

Una persona mayor, desde las cocinas de Asociación Adopta un Abuelo, hace una videollamada con los voluntarios AXA para explicar una receta. Adicionalmente, con esta actividad se donaron 5€ a la Federación Española del Banco de Alimentos por cada voluntario que se conectó y siguiera los pasos indicados por el abuelo.



B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	300

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	11.295
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	



h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	11.295

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	11.250
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	11.250



D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

9 personas mayores en riesgo de soledad, 7 personas migrantes y 3.528 personas que recibirán alimentos por parte del Banco de Alimentos

Clases de beneficiarios/as:

Personas mayores en riesgo de soledad, personas migrantes y personas en riesgo de exclusión

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

NA

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Alto

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Impacto del programa en 9 personas mayores en riesgo de soledad, 7 personas migrantes y 3.528 personas que recibirán alimentos por parte del Banco de Alimentos

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

4.2.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁸

Reforestación a distancia

Servicios comprendidos en la actividad¹⁹

Plantación de árboles a distancia gracias a Fundación FDI

Breve descripción de la actividad²⁰

AXA de Todo Corazón organizó una gran plantación de árboles a distancia junto a Fundación FDI. Los voluntarios recibieron en sus casas un kit compuesto por 5 plantones, bombas de semillas, palas, guantes e instrucciones para el correcto plantado. En total se plantaron 6.045 árboles.



B. Recursos humanos asignados a la actividad²¹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	1.433

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	32.688
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
l. Arrendamientos y cánones	
m. Reparaciones y conservación	
n. Servicios de profesionales independientes	
o. Transportes	
p. Primas de seguros	
q. Servicios bancarios	
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
s. Suministros	



t. Tributos	
u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	32.688

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²³	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁴	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁵	
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	32.688
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	32.688

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Medioambiente



Clases de beneficiarios/as:

Acción medioambiental, naturaleza.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁶

NA

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Alto

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Reforestación de 6.045 árboles a lo largo de toda nuestra geografía

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

4.3.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²⁷

Reto Internacional de Plogging

Servicios comprendidos en la actividad²⁸

Durante la AXA Week for Good se incentivó, gracias a la Fundación FDI, a que voluntarios de todas partes de España participaran en una recogida masiva de residuos.

Breve descripción de la actividad²⁹

Con la ayuda de Fundación FDI, los voluntarios se desplazaron a zonas cercanas a su lugar de residencia para, a través de la utilización del kit de utensilios que les proporcionamos (pinzas, guantes y bolsas de basura de diferentes colores), poder realizar la actividad.

B. Recursos humanos asignados a la actividad³⁰

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	1.334

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ³¹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	



g. Ayudas monetarias	26.596
h. Ayudas no monetarias	
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
k. Compras de bienes destinados a la actividad	
l. Compras de materias primas	
m. Compras de otros aprovisionamientos	
n. Trabajos realizados por otras entidades	
o. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
w. Arrendamientos y cánones	
x. Reparaciones y conservación	
y. Servicios de profesionales independientes	
z. Transportes	
aa. Primas de seguros	
bb. Servicios bancarios	
cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
dd. Suministros	
ee. Tributos	
ff. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
gg. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	26.596



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³²	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³³	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ³⁴	
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
g. Subvenciones	
h. Donaciones y legados	26.596
i. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	26.596

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Medioambiente

Clases de beneficiarios/as:

Acción medioambiental, naturaleza.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:³⁵

NA

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Alto

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

2.904 bolsas recogidas en total en España



Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

4.4.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad³⁶

Taller Primeros Auxilios en Adultos y Menores

Servicios comprendidos en la actividad³⁷

Impartición de clases de primeros auxilios en adultos y menores para empleados y clientes de AXA, gracias a la colaboración de Cruz Roja.

Breve descripción de la actividad³⁸

A lo largo de diferentes sesiones hacia empleados y clientes AXA, Cruz Roja ha impartido una serie de instrucciones de primeros auxilios para adultos y menores, ayudando a la sensibilización y formación de éstos.

B. Recursos humanos asignados a la actividad³⁹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	3.856

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁴⁰	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
j. Ayudas monetarias	2.000
k. Ayudas no monetarias	
l. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
p. Compras de bienes destinados a la actividad	
q. Compras de materias primas	
r. Compras de otros aprovisionamientos	
s. Trabajos realizados por otras entidades	
t. Perdidas por deterioro	



Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
hh. Arrendamientos y cánones	
ii. Reparaciones y conservación	
jj. Servicios de profesionales independientes	
kk. Transportes	
ll. Primas de seguros	
mm. Servicios bancarios	
nn. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
oo. Suministros	
pp. Tributos	
qq. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
rr. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.000

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁴¹	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁴²	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁴³	
j. Contratos con el sector público	
k. Subvenciones	



I. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
j. Subvenciones	
k. Donaciones y legados	2.000
l. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.000

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

3.875 beneficiarios

Clases de beneficiarios/as:

Empleados y clientes AXA

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁴⁴

NA

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Alto

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Empleados y clientes de AXA han adquirido habilidades de primeros auxilios hacia adultos y menores

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

4.5.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁴⁵

Llamadas a Mayores

Servicios comprendidos en la actividad⁴⁶

Llamadas a mayores en riesgo de soledad, 30 minutos a la semana durante 3 meses con la ayuda de Asociación Adopta Un Abuelo



Breve descripción de la actividad⁴⁷

Voluntarios de AXA de Todo Corazón se unieron a la Campaña de Adopta un abuelo comprometiéndose a llamar una vez a la semana durante 30 minutos a lo largo de 3 meses a una persona mayor que se encontrara en una residencia o en riesgo de soledad.

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁴⁸

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	221

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁴⁹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
m. Ayudas monetarias	10.016
n. Ayudas no monetarias	
o. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
u. Compras de bienes destinados a la actividad	
v. Compras de materias primas	
w. Compras de otros aprovisionamientos	
x. Trabajos realizados por otras entidades	
y. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
ss. Arrendamientos y cánones	
tt. Reparaciones y conservación	
uu. Servicios de profesionales independientes	



vv. Transportes	
ww. Primas de seguros	
xx. Servicios bancarios	
yy. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
zz. Suministros	
aaa. Tributos	
bbb. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
ccc. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	10.016

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁵⁰	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁵¹	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁵²	
m. Contratos con el sector público	
n. Subvenciones	
o. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
m. Subvenciones	
n. Donaciones y legados	10.016
o. Otros	



FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	10.016
------------------------------------	--------

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

226

Clases de beneficiarios/as:

Personas mayores en riesgo de soledad

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁵³

Ser una persona mayor en riesgo de soledad

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Alto

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Gracias a la acción realizada se acompañó a 226 mayores telefónicamente

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

4.6.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁵⁴

Construcción de Cajas Nido

Servicios comprendidos en la actividad⁵⁵

Taller de construcción de Cajas Nido para ayudar y facilitar el anidamiento de diferentes especies de aves a lo largo de toda nuestra geografía.

Breve descripción de la actividad⁵⁶

En colaboración con Fundación FDI, cada voluntario construyó una Caja Nido para el anidamiento de aves. Para ello, cada voluntario recibió un kit con los materiales necesarios (1 por domicilio), que, una vez utilizados para la construcción de la Caja Nido, pudieron colocar: en su propiedad, donar a un centro educativo o a un centro medioambiental.

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁵⁷

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	



C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁵⁸	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
p. Ayudas monetarias	17.043
q. Ayudas no monetarias	
r. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
z. Compras de bienes destinados a la actividad	
aa. Compras de materias primas	
bb. Compras de otros aprovisionamientos	
cc. Trabajos realizados por otras entidades	
dd. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
ddd. Arrendamientos y cánones	
eee. Reparaciones y conservación	
fff. Servicios de profesionales independientes	
ggg. Transportes	
hhh. Primas de seguros	
iii. Servicios bancarios	
jjj. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
kkk. Suministros	
III. Tributos	
mmm. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
nnn. Otras pérdidas de gestión corriente	



Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	17.043

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁵⁹	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁶⁰	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁶¹	
p. Contratos con el sector público	
q. Subvenciones	
r. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
p. Subvenciones	
q. Donaciones y legados	
r. Otros	17.043
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	17.043

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:
1.524 aves podrán beneficiarse de las Cajas Nido realizadas

Clases de beneficiarios/as:
Diferentes especies de aves de todo el territorio español



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Alta

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

1.524 aves podrán beneficiarse de las Cajas Nido realizadas

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

4.7.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁶³

Campaña Regalos Navidad

Servicios comprendidos en la actividad⁶⁴

Realización de dos iniciativas a fin de recoger regalos de Navidad para personas en riesgo de exclusión: Decoración de bolas de Navidad y donación de regalos de Navidad a niños desfavorecidos en colaboración Cruz Roja y FDI.

Breve descripción de la actividad⁶⁵

A lo largo del mes de diciembre, los voluntarios participaron en una o las dos iniciativas de la Campaña:

1. Recogida de regalos en oficinas AXA. El voluntario recogió una tarjeta en la que se establecían unos datos orientativos para que el voluntario pudiera elegir el regalo de su beneficiario.
2. Decoración de bolas de Navidad. El voluntario recogió de su oficina AXA una bola de Navidad que posteriormente decoró y colgó en alguno de los árboles de Navidad colocados a lo largo de las oficinas AXA. Por cada bola decorada se donaron 5€ a Cruz Roja para que los invirtiera en regalos para niños.

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁶⁶

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	684



C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁶⁷	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
s. Ayudas monetarias	13.500
t. Ayudas no monetarias	
u. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
ee. Compras de bienes destinados a la actividad	
ff. Compras de materias primas	
gg. Compras de otros aprovisionamientos	
hh. Trabajos realizados por otras entidades	
ii. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
ooo. Arrendamientos y cánones	
ppp. Reparaciones y conservación	
qqq. Servicios de profesionales independientes	
rrr. Transportes	
sss. Primas de seguros	
ttt. Servicios bancarios	
uuu. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
vvv. Suministros	
www. Tributos	
xxx. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
yyy. Otras pérdidas de gestión corriente	



Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	13.500

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁶⁸	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁶⁹	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁷⁰	
s. Contratos con el sector público	
t. Subvenciones	
u. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
s. Subvenciones	
t. Donaciones y legados	13.500
u. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	13.500

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

1.002 beneficiarios

Clases de beneficiarios/as:

Niños en situación económica precaria



Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁷¹

NA

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Alto

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

1.002 regalos entregados a niños e riesgo de exclusión

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

4.8.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁷²

Escuela de Español

Servicios comprendidos en la actividad⁷³

Voluntariado corporativo de la mano de Cruz Roja con el propósito de mejorar el castellano hablado de personas migrantes acogidas por Cruz Roja

Breve descripción de la actividad⁷⁴

A través de clases a distancia one to one en su edición de 2021, 40 voluntarios contribuyeron a mejorar el nivel de español de estos jóvenes, ayudándoles a abrir barreras tanto profesionales como personales.

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁷⁵

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	40



F. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁷⁶	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
v. Ayudas monetarias	1.200
w. Ayudas no monetarias	
x. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
jj. Compras de bienes destinados a la actividad	
kk. Compras de materias primas	
ll. Compras de otros aprovisionamientos	
mm. Trabajos realizados por otras entidades	
nn. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
zzz. Arrendamientos y cánones	
aaaa. Reparaciones y conservación	
bbbb. Servicios de profesionales independientes	
cccc. Transportes	
dddd. Primas de seguros	
eeee. Servicios bancarios	
ffff. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
gggg. Suministros	
hhhh. Tributos	
iiii. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
jjjj. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	



Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.200

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁷⁷	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁷⁸	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁷⁹	
v. Contratos con el sector público	
w. Subvenciones	
x. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
v. Subvenciones	
w. Donaciones y legados	1.200
x. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.200

G. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

40 beneficiarios

Clases de beneficiarios/as:

Jóvenes migrantes

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁸⁰

NA



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Alto

H. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

40 jóvenes migrantes pudieron contar con la ayuda de nuestros voluntarios para aprender nuestro idioma
--

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN⁹¹

A. Medios Personales⁹²

- Personal asalariado Fijo

Número medio ⁹³	Tipo de contrato ⁹⁴	Categoría o cualificación profesional ⁹⁵
	Fijo	

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ⁹⁶	Tipo de contrato ⁹⁷	Categoría o cualificación profesional ⁹⁸
1	Beca	Formación

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ⁹⁹	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
2	Firma auditora Ernst&Young S.L., que realiza un informe sobre las cuentas anuales del ejercicio 2020 en relación a la prevención de blanqueo de capitales..Firma auditora Mazars, que realiza un informe sobre las cuentas anuales del ejercicio 2020.

- Voluntariado

Número medio ¹⁰⁰	Actividades en las que participan
15 personas por actividad de media	Todas las descritas en el punto 4: Actividades desarrolladas

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad



Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
8	Cesión gratuita de uso	<ul style="list-style-type: none">- Barcelona- Bilbao- Madrid- Mallorca- Sevilla- Valencia- Vigo- Tenerife

Características

Coinciden con los 8 centros de trabajo de los voluntarios.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
NA	Medios informáticos, medios de telecomunicación, salas de reuniones, salón de actos, auditorio.	Los centros de trabajo y oficinas del Grupo AXA

C. Subvenciones públicas⁹¹

Origen	Importe	Aplicación
NA		

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ⁹²	Origen ⁹³	Importe
NA	Los estatutos de la asociación no prevén retribución alguna para los cargos de la Junta Directiva.	

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ⁹⁴	Importe

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La organización se centraliza en Madrid, en Calle Emilio Vargas, 6, sede de AXA en España y domicilio social de la Asociación. La compañía destina a un empleado para el desempeño de las funciones de organización y coordinación de las actividades propias de la Asociación, junto con la persona que ocupa el cargo de Director Gerente en la misma dentro de la dirección de Comunicación, Responsabilidad Corporativa y RRHH. La ejecución de las actividades se lleva a cabo en colaboración con el resto de empleados de AXA y voluntarios puntuales en acciones concretas, así como con voluntariado compuesto por personas ajenas a la compañía, ya sean jubilados, amigos o familiares de empleados.

El resto de funciones, tales como comunicación, asesoría fiscal, asesoría legal, contabilidad, etc., se ejerce con los medios personales y materiales cedidos gratuitamente por AXA.



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Olga Sánchez Rodríguez	Presidenta	
Josep Alfonso Caro	Vicepresidente	
Iñaki Lerga Encinas	Director Gerente	
Gabriel de la Rica Aspiunza	Tesorero	
Carmen Polo Gutiérrez	Vocal	
Vanessa Aranda Partida	Vocal	
Hermann Fernández Montenegro	Vocal	
Joanne Juan Pupo	Vocal	
Alma Palazzi Netzel	Vocal	
Eva García Nieto	Vocal	
Silvia Rubio Tejedor	Secretaria	
María del Mar Sánchez Delgado	Vicesecretaria	

NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

² Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

³ Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

⁴ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

⁵ Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.



⁶ Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

⁷ Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrteará su número entre todas ellas.

¹³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorrtearse entre todas ellas.

¹⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹⁸ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁹ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

²⁰ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

²¹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrteará su número entre todas ellas.



22 Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

23 En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

24 Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

25 Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

26 Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

27 Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

28 Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

29 Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

30 Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

31 Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

32 En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

33 Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

34 Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

35 Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

36 Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.



³⁷ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

³⁸ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

³⁹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrataará su número entre todas ellas.

⁴⁰ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorrataarse entre todas ellas.

⁴¹ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

⁴² Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁴³ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

⁴⁴ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁴⁵ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mall" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

⁴⁶ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁴⁷ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁴⁸ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrataará su número entre todas ellas.

⁴⁹ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorrataarse entre todas ellas.

⁵⁰ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

⁵¹ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.



52 Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

53 Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

54 Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

55 Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

56 Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

57 Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrataará su número entre todas ellas.

58 Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorrataarse entre todas ellas.

59 En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

60 Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

61 Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

62 Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

63 Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

64 Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

65 Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

66 Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrataará su número entre todas ellas.

67 Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorrataarse entre todas ellas.



⁶⁸ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

⁶⁹ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁷⁰ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

⁷¹ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁷² Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

⁷³ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁷⁴ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁷⁵ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrataará su número entre todas ellas.

⁷⁶ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorrataarse entre todas ellas.

⁷⁷ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

⁷⁸ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁷⁹ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

⁸⁰ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁸¹ Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

⁸² Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

⁸³ Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.



b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

⁸⁴ Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁸⁵ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁸⁶ Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: nº medio de personas contratadas = nº medio de semanas trabajadas / 52.

⁸⁷ Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁸⁸ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁸⁹ Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

⁹⁰ En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

⁹¹ Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

⁹² Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

⁹³ Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

⁹⁴ Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.

